

**DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA****ANUNCIO relativo a los acuerdos del Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón, adoptados en sesión de fecha 22 de mayo de 2018.**

El Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón, reunido en sesión el 22 de mayo de 2018, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director General de Ordenación del Territorio D. Joaquín Palacín Eltoro, adoptó los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el acta de la sesión celebrada el 12 de febrero de 2018.

2. Informar favorablemente las siguientes actuaciones por considerar que el promotor ha valorado la gran mayoría de los aspectos más relevantes desde el punto de vista territorial, con algunas consideraciones relativas a la necesaria reflexión sobre la creciente pérdida de naturalidad y del valor paisajístico de las Unidades de Paisaje del territorio por la introducción de un elemento antrópico de manera permanente y; a la ponderación del impacto paisajístico previsto frente a los beneficios a nivel económico y laboral en las localidades de implantación; sin perjuicio del encuadre de estas actuaciones en los objetivos del Plan Energético de Aragón 2013-2020:

Parque Eólico "Picador" en el término municipal de Fuendejalón (Zaragoza), promovido por Molinos del Ebro S.L.

Parque Eólico "El Tollo" en el término municipal de Rueda de Jalón (Zaragoza), promovido por Molinos del Ebro S.L.

LAAT "SET Las Majas VII D-SET Muniesa Promotores" en Azuara, Moyuela y Moneva, promovido por Desarrollo Eólico Las Majas VII, S.L. (Grupo Forestalia).

LAAT "SET El Campo-SET Valcadera", en los términos municipales de Agón, Borja, Fréscano y Magallón promovido por Enel Green Power España, S.L.U.

LAAT "SET María-CS Promotores Ave Zaragoza" en los términos municipales de Fuendetodos, La Puebla de Albortón, Valmadrid y Zaragoza, promovido por Fuerzas Energéticas del Sur de Europa III, S.L. (Grupo Forestalia).

Centrales fotovoltaicas en el término municipal de Samper de Calanda, promovidas por Talento Solar S.L., Hazaña Solar S.L. y Esplendor Solar S.L.

Central fotovoltaica promovida por Palabra Solar S.L., en el término municipal de Escatrón (Zaragoza).

Central fotovoltaica promovida por Logro Solar S.L., en el término municipal de Chiprana (Zaragoza).

Centrales fotovoltaicas "Tambores I", "Escucha II" e "Hijar I" en el término municipal de Almochuel, promovidas por Energías Renovables de Ixion, S.L., Fuerzas Energéticas del Sur de Europa XIX, S.L. y Fuerzas Energéticas de Origen Renovable, S.L. (Grupo Forestalia).

Zaragoza, 23 de mayo de 2018.— La Secretaria del Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón, Pilar Lou Grávalos.